



C I R C U L A R CSJCUC21-79

Fecha: 23 de marzo de 2021

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA.

Asunto: “Disponibilidad del Servicio de One Drive.”

Para conocimiento y demás tramites que se consideren pertinentes, damos traslado del oficio DEAJIFO21-271, del 15 de marzo de 2021, firmado por el Señor Director de la Unidad de Informática CARLOS FERNANDO GLINDO CASTRO, mediante el cual “*como órgano técnico y administrativo que tiene a su cargo la ejecución de las actividades administrativas de la Rama Judicial ha venido adelantando las actividades de mitigación y solución, a través de sus dependencias en el ámbito tecnológico y con la colaboración del fabricante de la plataforma Office 365*”, precisando que al realizar un monitoreo para verificar el problema manifestado no hay nuevas quejas por lo cual consideran que los inconvenientes están superados”.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Se anexa el oficio referenciado

JASS/Mcu